



Consejo de Seguridad

Distr. general
16 de diciembre de 2020
Español
Original: inglés

Aplicación de la resolución 2334 (2016) del Consejo de Seguridad

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. El presente informe es el 16º informe trimestral sobre la aplicación de la resolución 2334 (2016) del Consejo de Seguridad. El informe abarca el período comprendido entre el 21 de septiembre y el 10 de diciembre de 2020.

II. Actividades de asentamiento

2. En su resolución 2334 (2016), el Consejo de Seguridad reafirmó que el establecimiento de asentamientos por parte de Israel en el territorio palestino ocupado desde 1967, incluida Jerusalén Oriental, no tenía validez legal y constituía una flagrante violación del derecho internacional y un obstáculo importante para el logro de la solución biestatal y de una paz general, justa y duradera. En la misma resolución, el Consejo reiteró su exigencia de que Israel pusiera fin de inmediato y por completo a todas las actividades de asentamiento en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y que respetara plenamente todas sus obligaciones jurídicas a ese respecto. En el período sobre el que se informa no se ha adoptado ninguna medida en ese sentido.

3. Los días 14 y 15 de octubre, las autoridades israelíes aprobaron uno de los mayores proyectos colectivos de los últimos años, que implica la construcción de unas 5.000 viviendas en la zona C, aproximadamente el 80 % de las cuales está previsto que se levanten en asentamientos situados en lugares remotos de los confines de la Ribera Occidental, en zonas que dificultan aún más la contigüidad de un futuro Estado palestino.

4. Los planes incluyen la legalización retroactiva, con arreglo a la legislación israelí, del puesto avanzado de Tapuach Occidental (133 viviendas) cerca del asentamiento de Kfar Tapuach, al sur de Nablus, y del puesto avanzado de Pnei Kedem (120 viviendas) cerca del asentamiento de Metzad, al noreste de Hebrón; la aprobación de 629 viviendas en Eli, incluida la legalización retroactiva, conforme a la legislación israelí, de 61 viviendas construidas ilegalmente; y la aprobación de 560 viviendas en Har Gilo, lo que interrumpirá aún más la contigüidad territorial entre Belén y la aldea de al-Walaya al noroeste.



5. El 15 de noviembre, las autoridades israelíes abrieron el proceso de licitación para la construcción de 1.200 viviendas en el asentamiento de Givat Hamatos, en Jerusalén Oriental. Si se completa, este proyecto consolidaría aún más un anillo de asentamientos a lo largo del perímetro sur de Jerusalén, separando Jerusalén Oriental de Belén y del sur de la Ribera Occidental, lo que perjudicaría considerablemente las perspectivas de un futuro Estado palestino contiguo.
6. El 23 de noviembre, el Comité de Planificación del Distrito de Jerusalén presentó un plan para la construcción de unas 540 viviendas en el asentamiento de Har Homa, en Jerusalén Oriental.
7. El 29 de noviembre, el Tribunal Superior de Justicia de Israel confirmó la declaración como tierras del Estado de las zonas del barrio palestino de Kafr Aqab y sus alrededores, incluidas las tierras en las que se alza el asentamiento de Kochav Ya'akov.
8. Según se informa, a principios de octubre se establecieron dos puestos avanzados israelíes: uno en la zona de Beit Dayan, al oeste de Nablus, y otro en una colina a 4,5 km al este del asentamiento de Shiloh, donde antes había una base militar.
9. Durante el período sobre el que se informa, las demoliciones y confiscaciones de estructuras de propiedad palestina continuaron en toda la Ribera Occidental ocupada, incluida Jerusalén Oriental. Alegando la falta de permisos de construcción expedidos por Israel, cuya obtención sigue siendo prácticamente imposible para los palestinos, las autoridades israelíes demolieron, obligaron a demoler o confiscaron 290 estructuras, lo que dio lugar al desplazamiento de 251 personas, entre ellas 128 niños y 63 mujeres, y afectó negativamente a otras 2.500.
10. Por lo menos 56 de las estructuras en cuestión fueron desmanteladas y confiscadas sin previo aviso al amparo de reglamentos militares que permiten la requisita sumaria de estructuras “recién instaladas” definidas como “móviles” o que se sospeche que se utilizan para cometer un delito. En total, 38 de esas estructuras fueron demolidas en virtud de la orden militar núm. 1797, que autoriza un proceso acelerado en el que los propietarios disponen tan solo de 96 horas para demostrar que poseen un permiso de construcción válido. Otras 8 estructuras fueron demolidas por sus respectivos propietarios tras recibir órdenes de demolición. En total, 73 de las estructuras demolidas o confiscadas habían sido financiadas por donantes.
11. Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, sobre 52 escuelas de la Ribera Occidental ocupada, incluida Jerusalén Oriental, pesan órdenes de “paralización de actividades” o de demolición pendientes, que, de aplicarse, afectarían a unos 5.200 alumnos.
12. En 2020, las demoliciones y confiscaciones de inmuebles de propiedad palestina por las autoridades israelíes en la zona C aumentaron un 72 % en relación con 2019. En Jerusalén Oriental, aunque se observó una disminución del 18 % en las demoliciones, el número de estructuras demolidas por sus respectivos propietarios tras recibir órdenes de demolición aumentó un 47 % en comparación con 2019.
13. El 28 de octubre, las autoridades israelíes cortaron una tubería financiada por donantes que suministraba agua a 14 comunidades de pastores en la zona de Masafer Yatta, en Hebrón, donde viven unas 1.400 personas, incluidos más de 600 niños.
14. El 2 de noviembre, el Gobierno israelí informó al Tribunal Superior de Justicia de que aplazaba cuatro meses la demolición de la aldea beduina de Khan al-Ahmar. En su explicación, el Gobierno se refirió a las restricciones relacionadas con la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y a “otras consideraciones” como justificación del retraso y dijo que utilizaría el tiempo adicional para agotar los esfuerzos por llegar a un acuerdo con los residentes.

15. El 3 de noviembre, las autoridades israelíes realizaron los mayores trabajos de demolición del último decenio en la Ribera Occidental ocupada, destruyendo más de 80 estructuras, incluidas viviendas, en la comunidad beduina de Jirbet Humsa, en la zona C. Un total de 73 personas fueron desplazadas, entre ellas 41 niños. Las peticiones y apelaciones contra las demoliciones planteadas durante décadas fueron rechazadas por el Tribunal Superior de Justicia.

16. El 23 de noviembre, el Tribunal del Distrito de Jerusalén rechazó la apelación de una familia palestina, dictaminando que debían desalojar su casa de Batan al-Hawa, en el barrio de Silwan, en favor de los colonos. Los 26 miembros de la familia vivían en la casa desde antes de 1967.

III. Violencia contra los civiles, incluidos actos de terror

17. En su resolución [2334 \(2016\)](#), el Consejo de Seguridad exhortó a que se adoptasen medidas inmediatas para prevenir todos los actos de violencia contra los civiles, incluidos los actos de terror, así como todos los actos de provocación y destrucción, y exhortó también a que se rindiesen cuentas a ese respecto, y a que se cumpliesen las obligaciones en virtud del derecho internacional con miras al fortalecimiento de los esfuerzos en curso para combatir el terrorismo, en particular mediante la coordinación de las medidas de seguridad existentes, y para condenar claramente todos los actos de terrorismo.

18. El período sobre el que se informa se caracterizó por actos diarios de violencia en todo el Territorio Palestino Ocupado, incluidos choques entre palestinos y las fuerzas de seguridad israelíes, actos de violencia relacionados con los colonos, ataques con arma blanca o presuntos intentos de ataque, lanzamiento de piedras y cócteles molotov por palestinos, lanzamiento de cohetes por militantes palestinos desde Gaza hacia Israel, ataques aéreos israelíes de represalia contra objetivos militantes en Gaza y el uso de fuerza letal por las fuerzas de seguridad israelíes contra palestinos.

19. En total, las fuerzas de seguridad israelíes causaron la muerte de 5 palestinos, entre ellos 2 niños, en el transcurso de manifestaciones, enfrentamientos, operaciones de seguridad y otros incidentes en todo el Territorio Palestino Ocupado, y 428 palestinos, incluidas 2 mujeres y 41 niños, resultaron heridos, 36 de ellos por munición activa. Once miembros de las fuerzas de seguridad israelíes y 15 civiles israelíes, entre ellos 2 mujeres, resultaron heridos por palestinos en enfrentamientos, lanzamientos de piedras y cócteles molotov y otros incidentes.

20. En Gaza, aunque en general reinó una calma relativa, militantes palestinos lanzaron ocho cohetes y siete globos incendiarios desde la Franja a Israel. En respuesta, las Fuerzas de Defensa de Israel dispararon 33 proyectiles y misiles contra Gaza, que alcanzaron posiciones de Hamás, puestos de observación y otras infraestructuras militares, así como zonas abiertas. No se informó de que hubiera habido heridos.

21. El 1 de octubre, las Fuerzas de Defensa de Israel detuvieron a dos palestinos que habían cruzado a Israel a través de la valla de seguridad de Gaza y portaban una bomba casera. En al menos 76 ocasiones, las fuerzas de seguridad israelíes realizaron disparos de advertencia con dirección a Gaza en las zonas adyacentes a la valla perimetral, sin que se informara de ningún herido. En 42 ocasiones, las fuerzas israelíes abrieron fuego contra palestinos que pescaban frente a la costa de Gaza, a raíz de lo cual una persona resultó herida.

22. El 20 de octubre, las Fuerzas de Defensa de Israel anunciaron que habían localizado un túnel de Hamás que entraba en territorio israelí desde el sur de la Franja

de Gaza. Los militantes palestinos respondieron disparando un cohete desde Gaza a Israel, que fue interceptado por el sistema Cúpula de Hierro. Las Fuerzas de Defensa de Israel respondieron atacando una estructura subterránea en un terreno agrícola de Gaza. No se informó de que hubiera habido heridos.

23. El 15 de noviembre, militantes palestinos dispararon dos cohetes desde Gaza a Israel. Uno cayó al mar cerca de Ashdod y el otro impactó en terreno abierto dentro de Israel, al este de esa ciudad. No se informó de que hubiera habido heridos ni daños. Como represalia, las Fuerzas de Defensa de Israel dispararon tres proyectiles y dos misiles contra la infraestructura subterránea y los puestos militares de Hamás en Gaza. No se informó de que hubiera habido heridos.

24. El 21 de noviembre, militantes palestinos dispararon un cohete desde Gaza a Israel, que cayó en Ascalón y causó daños en el almacén de una fábrica vacía. Una mujer israelí resultó herida mientras buscaba refugio. Como represalia, las Fuerzas de Defensa de Israel dispararon un proyectil que hizo impacto en un puesto de observación militar en Gaza. Unas horas más tarde, el 22 de noviembre, las Fuerzas de Defensa de Israel dispararon 16 misiles contra emplazamientos militares de Hamás. No se informó de que hubiera habido heridos.

25. Mientras tanto, en la Ribera Occidental, el 22 de septiembre, durante una operación de seguridad en Hebrón, la policía de la Autoridad Palestina utilizó fuego real y fuerza física contra civiles palestinos, a saber, un adulto y tres niños, uno de 14 años y dos de 16. Los tres niños resultaron gravemente heridos, dos de ellos por munición real. Pese a las órdenes judiciales para que se liberara a los niños heridos, los cuatro estuvieron detenidos hasta el 7 de octubre, cuando fueron puestos en libertad sin cargos.

26. El 4 de octubre, las fuerzas de seguridad israelíes dispararon e hirieron a un joven palestino de 16 años durante los enfrentamientos en la aldea de Beit Ummar, al norte de Hebrón.

27. El mismo día, en la ciudad de Hizma, al noreste de Jerusalén, las fuerzas de seguridad israelíes dispararon con munición real a un niño de 15 años y lo hirieron en la cabeza.

28. También el 4 de octubre, un palestino armado con un cuchillo intentó apuñalar a un oficial de las fuerzas de seguridad israelíes cerca de Hebrón. El atacante fue detenido y no se informó de ninguna lesión.

29. El 5 de octubre, las fuerzas de seguridad israelíes dispararon y mataron a un hombre palestino e hirieron a otros dos en un puesto de control al sudeste de Tulkarem. Las fuerzas de seguridad israelíes declararon que los tres estaban lanzando cócteles molotov a los vehículos que pasaban.

30. El 9 de octubre, las fuerzas de seguridad israelíes hirieron a dos palestinos con balas reales durante enfrentamientos en la Ciudad Vieja de Hebrón (zona H2).

31. El 11 de octubre, durante una operación de búsqueda en el campamento de refugiados de al-Am'ari en Ramala, las fuerzas de seguridad israelíes dispararon e hirieron a 10 palestinos con munición real y a otros 13 con balas metálicas recubiertas de goma. Un miembro de las fuerzas de seguridad israelíes fue herido por una piedra lanzada por los palestinos.

32. El 14 de octubre, dos soldados de las Fuerzas de Defensa de Israel resultaron heridos por un artefacto explosivo que les fue lanzado durante una operación de detención en el campamento de refugiados palestinos de Balata, en Nablus.

33. El 25 de octubre, un joven palestino de 17 años murió durante un encuentro con las fuerzas de seguridad israelíes cerca de la aldea de Turmus'ayya, en la Ribera

Occidental ocupada, en las proximidades de Nablus. Hay afirmaciones contradictorias sobre las circunstancias y la causa de la muerte.

34. El 27 de octubre, nueve palestinos, entre ellos dos hermanos de un miembro del Consejo Legislativo Palestino presuntamente afiliado al Bloque de Reforma Democrática de Fatah, fueron detenidos por las Fuerzas de Seguridad Palestinas en el campamento de refugiados de al-Am‘ari tras enfrentamientos con los residentes del campamento.

35. El 30 de octubre, soldados israelíes abrieron fuego contra un vehículo palestino que circulaba cerca de Yenín, hiriendo a tres niños. Las circunstancias que rodearon el incidente siguen sin estar claras, y las Fuerzas de Defensa de Israel afirman que el vehículo representaba una amenaza.

36. El 31 de octubre, un líder de la Brigada de Mártires Al-Aqsa murió y cuatro palestinos resultaron heridos durante enfrentamientos entre la policía y los residentes locales en el campamento de refugiados de Balata. Según se informa, las fuerzas de seguridad palestinas intervinieron para dispersar una disputa familiar. Según la policía palestina, la persona murió por una lesión autoprovocada, un relato que la familia de la víctima cuestiona.

37. El 4 de noviembre, un oficial fuera de servicio de las Fuerzas de Seguridad Palestinas, que según las Fuerzas de Defensa de Israel disparó contra soldados israelíes, fue muerto a tiros cerca de Huwara, al sur de Nablus.

38. El 8 de noviembre, un palestino que, según se informa, intentó llevar a cabo un ataque con arma blanca cerca de Hebrón, fue herido por disparos de las fuerzas de seguridad israelíes, que posteriormente lo detuvieron.

39. El 11 de noviembre, las fuerzas de seguridad israelíes hirieron a un palestino de 16 años con dos balas reales, cerca de la aldea de Azun Attmet, en Qalqilya, mientras intentaba cruzar la barrera con Israel para trabajar.

40. El 13 de noviembre, las fuerzas de seguridad israelíes dispararon e hirieron a un palestino con munición real y dispararon e hirieron a otros dos con balas metálicas recubiertas de goma durante las operaciones de seguridad realizadas en varios barrios de Ramala.

41. El 17 de noviembre, un niño de 15 años que regresaba de la escuela perdió el ojo derecho tras ser alcanzado por una bala de rebote en el campamento de refugiados de Kalandia en el curso de enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad israelíes y los residentes del campamento. El niño no estaba involucrado en los enfrentamientos.

42. El 23 de noviembre, un conductor israelí perdió el control de su vehículo después de que este fuera apedreado por palestinos cerca del cruce de Yitzhar, al sur de Nablus, lo que provocó un accidente con un camión en el que resultaron heridos cuatro civiles israelíes.

43. El 25 de noviembre, las fuerzas de seguridad israelíes dispararon y mataron a un palestino cerca de un puesto de control al este de Jerusalén, después de que acelerara su coche mientras se comprobaban sus documentos. Un soldado israelí sufrió heridas leves tras ser golpeado por el vehículo.

44. El 27 de noviembre, durante protestas que tuvieron lugar en Kafr Qaddum, al oeste de Nablus, las fuerzas de seguridad israelíes dispararon en la cabeza a un joven de 16 años con una bala metálica recubierta de goma.

45. El 28 de noviembre en Silwad, al norte de Ramala, las fuerzas de seguridad israelíes dispararon con munición real e hirieron gravemente en el pecho a un joven de 16 años. Según testigos presenciales, el muchacho intentaba cruzar una calle donde

las fuerzas de seguridad israelíes habían estado respondiendo al lanzamiento de piedras. En un incidente similar ocurrido el 29 de noviembre, las fuerzas de seguridad israelíes dispararon en el pecho a otro joven de 16 años, con munición real y al parecer sin previo aviso, en el contexto de un incidente de lanzamiento de piedras. Ambos jóvenes ingresaron en cuidados intensivos con lesiones graves; uno permanece hospitalizado y el otro se encuentra bajo supervisión médica.

46. Según la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), durante el período que se examina, las fuerzas de seguridad israelíes llevaron a cabo 994 operaciones de búsqueda y captura, que se saldaron con la detención de 847 personas, incluidos 29 niños, y en las que resultaron heridas 79 personas a raíz de enfrentamientos posteriores.

47. Al menos 56 de esas operaciones, en particular redadas y detenciones en viviendas particulares, tuvieron lugar en el inestable barrio de Al-Isawiya, en Jerusalén Oriental, donde el ambiente sigue siendo tenso. A esto se unen los recurrentes enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad israelíes y los palestinos, que se saldaron con unos 109 detenidos, entre ellos al menos 13 niños, y una persona herida.

48. Durante el período que abarca el informe, volvieron a aumentar las detenciones de palestinos, incluidos niños, y, al 30 de septiembre, 4.184 palestinos, entre ellos 157 niños, estaban bajo custodia israelí. De ellos, 376, incluidos dos niños, fueron objeto de detención administrativa sin acusación ni juicio.

49. Continuó la violencia relacionada con los colonos en la Ribera Occidental ocupada. OCHA registró 78 ataques de colonos israelíes y otros contra palestinos, que provocaron 42 heridos y daños en inmuebles de propiedad palestina. Los palestinos llevaron a cabo 83 ataques contra colonos israelíes y otros civiles en la Ribera Occidental ocupada, en los que, según fuentes de Israel, 15 personas resultaron heridas y se produjeron daños a la propiedad.

50. También se registraron muchos incidentes vinculados con los colonos en relación con la cosecha anual de aceitunas. Desde que comenzó la temporada de cosecha, el 7 de octubre, 26 agricultores han resultado heridos, más de 1.700 olivos han sido quemados o dañados de una u otra manera y grandes cantidades de producto han sido robadas por colonos israelíes. En algunos incidentes, las fuerzas de seguridad israelíes intervinieron en los enfrentamientos entre palestinos y colonos, en particular lanzando botes de gas lacrimógeno y disparando balas de goma, que causaron heridas a los cosechadores de aceitunas y los obligaron a abandonar los cultivos. A algunos agricultores palestinos también les resulta enormemente difícil acceder a los olivares situados al otro lado de la barrera de separación o en las proximidades de los asentamientos, lo que requiere permisos especiales o la coordinación previa con las autoridades israelíes. A pesar de la flexibilización de algunos procedimientos en el contexto de la COVID-19, se siguió obstaculizando el acceso a esas zonas.

51. El 22 de octubre y el 1 de noviembre, respectivamente, las fuerzas de seguridad israelíes hicieron una redada en una organización no gubernamental de Beit Hanina y en un centro juvenil de la zona de Shuafat, en Jerusalén Oriental. Los directores de ambas entidades fueron detenidos brevemente y, en el caso de la Asociación Elia para el Desarrollo y el Voluntariado de Beit Hanina, sus oficinas permanecieron cerradas durante una semana.

52. Las autoridades israelíes siguieron expidiendo citaciones, realizando detenciones e imponiendo prohibiciones, incluidas prohibiciones de viaje, contra personas vinculadas con la Autoridad Palestina y Fatah, entre ellos el Gobernador de la Autoridad Palestina en Jerusalén, Adnan Geith, y el Secretario de Fatah en Jerusalén, Shadi Mtour.

53. Los defensores de los derechos humanos y los activistas por la paz también siguieron siendo objeto de detención por las autoridades de todas las partes. Durante el período sobre el que se informa, las fuerzas de seguridad israelíes detuvieron a cinco defensores y activistas palestinos de los derechos humanos, todos los cuales, excepto uno, seguían detenidos al 10 de diciembre. Además, una periodista fue puesta bajo detención administrativa. La Autoridad Palestina detuvo a un periodista durante un mes y, poco después de ponerlo en libertad bajo fianza el 27 de octubre, fue detenido por las fuerzas de seguridad israelíes, situación en la que aún permanece a día de hoy. El 26 de octubre, un tribunal militar de Gaza declaró culpables y posteriormente liberó a tres activistas que habían sido detenidos en abril de 2020 por haber organizado una “actividad de normalización” con jóvenes israelíes.

54. Durante el período que se examina, los tribunales de Gaza controlados por Hamás dictaron ocho nuevas sentencias de muerte, tres de las cuales fueron dictadas por tribunales militares contra civiles condenados por colaboración con Israel.

55. El 21 de octubre, el Ministerio de Justicia de Israel anunció que un agente de la policía de fronteras podría ser juzgado por homicidio imprudente, una vez que se celebre la audiencia, por el asesinato de Eyad Hallaq, un palestino con discapacidad, el 30 de mayo en Jerusalén Oriental. El 28 de octubre, el Tribunal Supremo de Israel redujo de 15 a 11 años la condena de un ciudadano israelí declarado culpable de homicidio por la muerte de un palestino el 27 de septiembre de 2004.

IV. Incitación, provocación y retórica incendiaria

56. En su resolución [2334 \(2016\)](#), el Consejo de Seguridad exhortó a ambas partes a que actuasen de conformidad con el derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario, y sus acuerdos y obligaciones anteriores, a que demostrasen serenidad y contención, y a que se abstuviesen de realizar actos de provocación e incitación y de hacer declaraciones que enardeciesen los ánimos, con el fin de, entre otras cosas, distender la situación sobre el terreno, restablecer la confianza, demostrando mediante políticas y medidas un compromiso genuino con la solución biestatal, y crear las condiciones necesarias para promover la paz.

57. Durante el período sobre el que se informa, algunos funcionarios palestinos siguieron utilizando una retórica incendiaria y provocadora. Un vídeo animado que se emitió en el canal oficial de televisión de Hamás en Gaza mostró y glorificó a palestinos que disparaban y apuñalaban a civiles israelíes y miembros de las fuerzas de seguridad en Jerusalén.

58. Los funcionarios israelíes también hicieron declaraciones provocadoras e incendiarias. Algunos siguieron rechazando la perspectiva de un Estado palestino, pidiendo la expansión de los asentamientos y elogiando las demoliciones de estructuras de propiedad palestina en la Ribera Occidental ocupada. Un político israelí tildó a Saeb Erekat de “antisemita” y “partidario del terror”, y criticó a otros israelíes que habían expresado sus condolencias a raíz de su fallecimiento por COVID-19.

V. Medidas positivas para invertir las tendencias negativas

59. En su resolución [2334 \(2016\)](#), el Consejo de Seguridad pidió que se adoptaran de inmediato medidas positivas para invertir las tendencias negativas sobre el terreno que estaban haciendo peligrar la solución biestatal. Si bien es cierto que se han producido algunos avances positivos en el período de que se informa, otras tendencias negativas los ensombrecen.

60. A partir de principios de septiembre, Fatah y Hamás iniciaron una serie de conversaciones para acordar un programa de reconciliación y la celebración de las primeras elecciones generales palestinas desde 2005. Del 22 al 24 de septiembre, Fatah y Hamás celebraron conversaciones bilaterales en Estambul (Turquía). Posteriormente, Fatah anunció que había llegado a una serie de entendimientos con Hamás, incluido un acuerdo para celebrar elecciones legislativas y presidenciales con arreglo a un sistema de representación proporcional. El 1 de octubre, el Comité Central de Fatah refrendó formalmente los entendimientos. Del 16 al 18 de noviembre, Egipto acogió a delegaciones de Hamás y Fatah para ayudar a las partes a resolver las diferencias pendientes. El 22 de noviembre, un alto funcionario de Fatah declaró que las conversaciones no habían conseguido obtener el respaldo de los entendimientos de Estambul debido al desacuerdo sobre el calendario de las elecciones. Ambas partes se han comprometido a continuar las conversaciones.

61. El 17 de noviembre, los dirigentes palestinos anunciaron su decisión de reanudar la coordinación civil y de seguridad con Israel y aceptar los ingresos tributarios que Israel recauda en su nombre, que ascienden a unos 900 millones de dólares de los Estados Unidos.

62. Palestinos e israelíes se enfrentaron a las inmensas repercusiones socioeconómicas de la COVID-19, y el creciente número de infecciones sigue planteando graves riesgos para ambas poblaciones. La situación siguió siendo particularmente preocupante en Gaza, donde la capacidad del sistema de atención de la salud es limitada. La escasez de suministros médicos del sistema de salud de Gaza sigue siendo crítica. En octubre, se habían agotado las existencias de alrededor del 45 % de los medicamentos esenciales, mientras que la falta de generadores de oxígeno en el Hospital Europeo de Gaza dificultaba la prestación de asistencia sanitaria a las personas con COVID-19.

63. Los asociados en el ámbito de la salud indicaron que la COVID-19 también había perjudicado el acceso a los cuidados esenciales, especialmente para las comunidades remotas de la zona C de la Ribera Occidental ocupada. Los asociados humanitarios siguieron apoyando la respuesta de la Autoridad Palestina, en particular mediante la adquisición y entrega de equipos de análisis y otros suministros médicos y de laboratorio. Antes de que se reanudara la coordinación entre las autoridades israelíes y palestinas, las Naciones Unidas habían asumido responsabilidades de emergencia para facilitar las importaciones humanitarias y los traslados de pacientes desde Gaza. Al reanudarse la coordinación, los organismos de las Naciones Unidas comenzaron rápidamente a transferir esas responsabilidades a las autoridades palestinas e israelíes competentes.

64. Si bien la tasa de mortalidad por COVID-19 en el Territorio Palestino Ocupado siguió siendo relativamente baja en comparación con los niveles mundiales, las medidas necesarias adoptadas para contener la pandemia (cierres periódicos y restricciones de viaje, cierre de escuelas, reducción de las actividades comerciales y cuarentenas y períodos de aislamiento obligatorios) han socavado gravemente las condiciones de vida. El 9 de octubre, las conclusiones iniciales de un estudio realizado en asociación con el equipo de las Naciones Unidas en el país indicaban que la pandemia había causado una gran disminución en los ingresos mensuales de los hogares.

65. Alrededor del 42 % de los hogares palestinos declararon que habían percibido menos de la mitad de sus ingresos mensuales regulares de marzo a mayo. Los hogares también informaron de la necesidad urgente de apoyo en efectivo y de creación de empleo, mientras que las tensiones económicas se tradujeron en el deterioro de las condiciones sociales. El Centro de Asuntos de la Mujer de Gaza y otros proveedores de servicios relacionados con la violencia de género en todo el Territorio Palestino

Ocupado informaron de un aumento de la violencia de género y de importantes problemas en la prestación de servicios de respuesta. En septiembre, OCHA había informado de 24 casos de feminicidio en 2020, lo que equivale al total de 2019. Los suicidios e intentos de suicidio en Gaza también aumentaron durante el mismo período, y se informó de que 24 personas, entre ellas cuatro mujeres y cinco niños, se habían quitado la vida, en comparación con 22 durante todo 2019.

66. El 10 de noviembre, el Coordinador Especial para el Proceso de Paz de Oriente Medio publicó un informe socioeconómico en el que presentó varias propuestas para fomentar la confianza entre las partes y abordar con mayor eficacia la pandemia y sus repercusiones socioeconómicas. El informe incluía varias recomendaciones para ambas partes, las Naciones Unidas y sus asociados. El Coordinador Especial alentó a Israel a que adoptara medidas para mejorar y respaldar las finanzas de la Autoridad Palestina mientras durara la emergencia; conceder permisos a unos 10.000 trabajadores de Gaza para trabajar en Israel y la Ribera Occidental ocupada una vez que se tomaran las debidas precauciones sanitarias; estimular el crecimiento económico mediante la flexibilización de las restricciones de doble uso para las importaciones en la Franja de Gaza; y otorgar permisos de construcción en la zona C de la Ribera Occidental ocupada.

67. El Coordinador Especial instó al Gobierno palestino a que pagara los sueldos públicos atrasados, devolviera los préstamos concedidos por el sector financiero palestino y ajustara sus gastos a las recomendaciones formuladas por el Banco Mundial y la Oficina del Coordinador Especial para el Proceso de Paz de Oriente Medio en junio, incluso en lo que respecta a un plan único de apoyo a los ingresos básicos. Además, el Coordinador Especial recomendó que el Gobierno Palestino agilizará sus procedimientos comerciales, especialmente con respecto a la Franja de Gaza, y adoptara medidas para aumentar el comercio y la salida de bienes mercantiles de Gaza.

68. En cuanto a las Naciones Unidas y sus asociados internacionales, el Coordinador Especial indicó la necesidad de centrar el apoyo en el plan de respuesta humanitaria interinstitucional, así como en los planes de respuesta socioeconómica del equipo de las Naciones Unidas en el país y de la Autoridad Palestina. En el informe se destacaban otras iniciativas que podían llevarse a cabo con un importante apoyo de los donantes, entre ellas la creación de 20.000 puestos de trabajo en Gaza durante 12 meses, la aceleración de proyectos de infraestructura fundamentales en los sectores del agua, el saneamiento, la energía y la salud, y la prestación de apoyo a las pequeñas y medianas empresas.

69. La reconstrucción y reparación de los daños ocasionados durante el conflicto de 2014 en Gaza continuaron lentamente debido a la pandemia y a la falta de financiación. Hasta la fecha, se han reconstruido 9.566 de las 11.000 viviendas totalmente destruidas, incluidas 157 durante el período de que se informa, y está en marcha la reconstrucción de otras 639 viviendas. Sigue habiendo un déficit de financiación de 32 millones de dólares para completar la reconstrucción de 638 viviendas destruidas y de 75 millones de dólares para la reparación de 56.000 viviendas parcialmente dañadas. Más de 760 familias (4.000 personas) llevan más de cinco años en situación de desplazamiento interno.

70. Los días 27 de septiembre y 2 y 24 de noviembre, las autoridades egipcias abrieron excepcionalmente el cruce de Rafah en ambas direcciones durante un total de 10 días, lo que permitió que 8.526 personas salieran de Gaza y 3.876 regresaran. Todas las personas salientes fueron sometidas a una prueba de COVID-19 según las instrucciones del Ministerio de Salud de Gaza.

VI. Iniciativas de las partes y la comunidad internacional para hacer avanzar el proceso de paz y otros acontecimientos pertinentes

71. En su resolución [2334 \(2016\)](#), el Consejo de Seguridad exhortó a todos los Estados a que estableciesen una distinción, en sus relaciones pertinentes, entre el territorio del Estado de Israel y los territorios ocupados desde 1967.

72. El 28 de octubre, los Gobiernos de Israel y los Estados Unidos de América anunciaron que habían modificado tres acuerdos bilaterales sobre ciencia, agricultura y tecnología, permitiendo que los fondos de los Estados Unidos se destinaran por primera vez a proyectos de investigación israelíes en la Ribera Occidental ocupada, incluida Jerusalén Oriental, y en el Golán sirio ocupado.

73. El 19 de noviembre, los Estados Unidos anunciaron nuevas directrices que exigen que todo producto exportado a los Estados Unidos desde la zona C de la Ribera Occidental ocupada se etiquete como “hecho en Israel”.

74. También en la resolución [2334 \(2016\)](#), el Consejo de Seguridad exhortó a todas las partes a que, en interés de promover la paz y la seguridad, hiciesen esfuerzos colectivos para iniciar negociaciones creíbles sobre todas las cuestiones relativas al estatuto definitivo en el proceso de paz del Oriente Medio, e instó a este respecto a que se intensificasen y acelerasen el apoyo y los esfuerzos diplomáticos regionales e internacionales con objeto de lograr sin demora una paz amplia, justa y duradera en el Oriente Medio, sobre la base de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, los principios de referencia de la Conferencia de Madrid, incluido el principio de territorio por paz, la Iniciativa de Paz Árabe y la hoja de ruta del Cuarteto, y de poner fin a la ocupación israelí que se inició en 1967. El Consejo también subrayó que no reconocería ningún cambio a las líneas del 4 de junio de 1967, incluso en lo que respecta a Jerusalén, que no fueran los acordados por las partes mediante negociaciones.

75. El 24 de septiembre, los ministros de relaciones exteriores de Alemania, Jordania, Egipto y Francia se reunieron en Ammán. Los ministros instaron a Israel y a los palestinos a entablar un “diálogo creíble” para devolver la “esperanza” al proceso de paz y subrayaron “la urgencia de que se reanuden negociaciones serias, significativas y eficaces sobre la base del derecho internacional y los parámetros acordados directamente entre las partes o bajo la égida de las Naciones Unidas”.

76. El 25 de septiembre, en su declaración ante la Asamblea General, el Presidente palestino Mahmoud Abbas pidió que se celebrara una conferencia internacional a principios de 2021 para “iniciar un verdadero proceso de paz, basado en el derecho internacional, las resoluciones de las Naciones Unidas y el mandato pertinente, que conduzca al fin de la ocupación y al logro por el pueblo palestino de su libertad e independencia dentro de su Estado, con Jerusalén Oriental como capital, en las fronteras de 1967”.

77. Los días 29 de septiembre, 19 de octubre y 19 de noviembre, los Enviados del Cuarteto de Oriente Medio se reunieron en formato virtual para discutir los acontecimientos más recientes y acordaron seguir implicados en la cuestión y trazar un camino a seguir.

78. El 18 de octubre, Israel y Bahrein establecieron relaciones diplomáticas oficiales y firmaron ocho acuerdos bilaterales, incluido un comunicado conjunto sobre el establecimiento de relaciones diplomáticas, pacíficas y amistosas. En el comunicado se afirmó que ambas partes seguirían “trabajando por lograr una solución justa, amplia y duradera del conflicto israelo-palestino”.

79. El 23 de octubre, dirigentes de los Estados Unidos, Israel y el Sudán anunciaron que los Gobiernos de Israel y del Sudán habían acordado poner fin al estado de beligerancia entre sus países y normalizar las relaciones.

VII. Observaciones

80. Sigo profundamente preocupado por la continua expansión de los asentamientos israelíes en la Ribera Occidental ocupada, incluida Jerusalén Oriental, que socava aún más el derecho del pueblo palestino a la libre determinación, sigue cercenando las tierras y los recursos naturales palestinos, obstaculiza la libre circulación de la población palestina y aumenta los riesgos de un enfrentamiento violento. Durante el año pasado, las autoridades israelíes han avanzado en planes de asentamiento controvertidos que llevaban años congelados o pospuestos. Estos proyectos de construcción previstos se sitúan en zonas cruciales para la contigüidad de un futuro Estado palestino. En total, alrededor del 50 % de las viviendas propuestas durante el último año se encontraban en zonas remotas de los confines de la Ribera Occidental ocupada.

81. En general, la planificación y construcción de asentamientos ha continuado desde la aprobación de la resolución [2334 \(2016\)](#) del Consejo de Seguridad. En los últimos cuatro años se propusieron o aprobaron planes para la construcción de más de 28.000 viviendas en asentamientos de la zona C y Jerusalén Oriental, y se anunciaron licitaciones para más de 12.000 viviendas. Sobre el terreno, en ese mismo período comenzó la construcción de más de 6.000 nuevas viviendas en la zona C.

82. Aunque los progresos en los asentamientos de la zona C se detuvieron durante ocho meses en 2020, las medidas recientes han hecho que el número total de viviendas construidas desde el comienzo del año se acerque a los niveles de 2019. Si bien la construcción en la zona C disminuyó en 1.400 viviendas en 2020, los anuncios de licitación aumentaron en más del doble para situarse en 1.700. Además, los planes para unas 3.500 viviendas en la ubicación estratégica E1 pasaron a la fase de alegaciones públicas, una medida que se había pospuesto durante ocho años y que hace que las labores de construcción en ese lugar sensible estén más cerca de ejecutarse. De aplicarse, el plan E1 cortaría la conexión entre el norte y el sur de la Ribera Occidental, lo que reduciría considerablemente las posibilidades de establecer un Estado palestino viable y contiguo como parte de una solución biestatal negociada.

83. En Jerusalén Oriental, si bien el número de viviendas construidas disminuyó de 1.000 en 2019 a 700 en 2020, el número de viviendas licitadas aumentó de 600 en 2019 a unas 1.700 en 2020. Esto incluye una licitación para unas 1.200 viviendas que configurarán un nuevo asentamiento en Givat Hamatos, que, de construirse, desconectaría aún más a Jerusalén Oriental de Belén y del sur de la Ribera Occidental.

84. Reitero que los asentamientos israelíes en la Ribera Occidental ocupada, incluida Jerusalén Oriental, carecen de validez jurídica y constituyen una transgresión flagrante de las resoluciones de las Naciones Unidas y el derecho internacional. Los asentamientos afianzan la ocupación de Israel y socavan las perspectivas de alcanzar una solución biestatal, ya que erosionan de manera sistemática la posibilidad de establecer un Estado palestino contiguo, independiente, viable y soberano. Insto al Gobierno de Israel a que ponga fin de inmediato a los progresos en todas las actividades de asentamiento.

85. Sigo profundamente preocupado por la continuación de las demoliciones y confiscaciones de estructuras palestinas, que han afectado también a proyectos humanitarios financiados internacionalmente, incluidas escuelas. Pido a las autoridades israelíes que pongan fin a la demolición de propiedades palestinas y al

desplazamiento y desalojo de palestinos y que aprueben planes que permitan a esas comunidades construir legalmente y atender sus necesidades de desarrollo.

86. Sigo sumamente preocupado por la constante violencia, los ataques terroristas contra civiles israelíes y palestinos y la incitación a la violencia, que exacerban la desconfianza entre israelíes y palestinos y nos alejan de una solución pacífica al conflicto. Hay que poner fin a la violencia y enjuiciar a los perpetradores.

87. Estoy especialmente consternado por el hecho de que los niños sigan siendo víctimas de la violencia. Reitero que los niños no deben ser blanco de la violencia ni ser puestos en peligro. Se les debe brindar protección especial contra cualquier forma de violencia y solo se les debe detener como medida de último recurso y durante el período más breve posible.

88. Reitero que las fuerzas de seguridad deben actuar con la mayor moderación y recurrir a la fuerza letal solo cuando sea estrictamente inevitable para proteger vidas. Las autoridades israelíes y palestinas deben llevar a cabo investigaciones exhaustivas, independientes, imparciales y rápidas en todos los casos de posible uso excesivo de la fuerza.

89. Me preocupa profundamente el lanzamiento indiscriminado de cohetes y morteros contra centros de población civil israelíes por parte de Hamás, la Yihad Islámica Palestina u otros, lo cual está prohibido con arreglo al derecho internacional humanitario. Los militantes palestinos deben poner fin a esa práctica de inmediato.

90. Estoy profundamente preocupado por la continuación de la violencia relacionada con los asentamientos en la Ribera Occidental ocupada, incluida Jerusalén Oriental. Reitero el llamamiento hecho el 5 de noviembre por los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales internacionales que operan en el Territorio Palestino Ocupado a las autoridades israelíes para que cumplan las obligaciones que incumben a Israel en virtud del derecho internacional de proteger a los palestinos de la violencia de los colonos israelíes y garantizar que los agricultores puedan acceder a sus tierras libremente y en condiciones de seguridad.

91. Quiero reiterar que el paradero de dos civiles israelíes que sufren enfermedades mentales y de los restos de dos soldados de las Fuerzas de Defensa de Israel retenidos por Hamás en Gaza sigue siendo una preocupación humanitaria importante. Hago un llamamiento a Hamás para que los entregue, como exige el derecho internacional humanitario.

92. También me sigue preocupando profundamente que se mantenga la práctica israelí de retener los cuerpos de los palestinos muertos, y exhorto a Israel a que devuelva los cadáveres retenidos a sus familias, de conformidad con sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario.

93. Estoy alarmado por la constante detención de defensores de los derechos humanos y activistas por la paz. Las autoridades israelíes y palestinas tienen la obligación de respetar la libertad de expresión, asociación y reunión, y de facilitar y promover un entorno propicio para que la sociedad civil funcione en el Territorio Palestino Ocupado, sin discriminación.

94. También expreso mi preocupación por el hecho de que los tribunales de Gaza sigan dictando sentencias de muerte en violación de la legislación palestina y de las obligaciones internacionales del Estado de Palestina, y exhorto a Hamás en Gaza a que imponga una moratoria inmediata de las ejecuciones y deje de recurrir a tribunales militares para juzgar a civiles.

95. La situación financiera del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) sigue siendo motivo de gran preocupación. El UNRWA no solo es de importancia vital para millones de refugiados palestinos, sino que también resulta fundamental para la estabilidad en la región. Una financiación suficiente es esencial para la continuidad del Organismo.

96. La decisión de la Autoridad Palestina de reiniciar la coordinación civil y de seguridad con Israel y de reanudar la recepción de sus ingresos tributarios y la confirmación por Israel de que los acuerdos bilaterales existentes siguen rigiendo las relaciones entre ambas partes son acontecimientos positivos. Sería importante utilizar la transferencia de seis meses de ingresos tributarios acumulados a la Autoridad Palestina para dar un estímulo decisivo a la economía mediante el pago de salarios parcialmente atrasados y un aumento del apoyo a los hogares y las empresas, y para permitir a la Autoridad Palestina hacer frente a la emergencia de la COVID-19 con mayor eficacia.

97. La elaboración de un amplio plan de apoyo a los ingresos básicos por la Autoridad Palestina permitiría a los palestinos proteger sus instituciones y su sector bancario y abordar con mayor eficacia la crisis de la COVID-19, algo que se necesita con urgencia.

98. Animo a israelíes y palestinos a que reconsideren sus relaciones económicas y administrativas en el futuro, de acuerdo con las recomendaciones de las Naciones Unidas. Un modelo revisado no solo tendría beneficios humanitarios, económicos y de desarrollo, sino que también reforzaría la perspectiva de reanudar las negociaciones para ayudar a construir una paz sostenible. A falta de un proceso de paz activo, las conversaciones bilaterales han demostrado ser fructíferas en el pasado y podrían reiniciarse. Hago un llamamiento a los líderes israelíes y palestinos para que participen en esas discusiones.

99. Continúo seriamente preocupado por la frágil situación de Gaza y el inmenso sufrimiento de su población. Persiste el riesgo de que la situación empeore gravemente. Reitero que, por muy cuantiosos que sean, ni la ayuda humanitaria ni el apoyo económico bastarán por sí solos para resolver la situación en Gaza. Esta requiere, en última instancia, soluciones políticas, así como la voluntad política de aplicarlas.

100. Teniendo en cuenta sus legítimas preocupaciones en materia de seguridad, insto a Israel a que alivie las restricciones sobre el flujo de bienes y personas desde y hacia Gaza, con el objetivo en última instancia de eliminarlas por completo. Solo con el levantamiento total de los debilitantes cierres, en consonancia con lo dispuesto en la resolución [1860 \(2009\)](#) del Consejo de Seguridad, es posible esperar que se resuelva de manera sostenible la crisis humanitaria. También exhorto a Hamás y otras facciones militantes a que pongan fin al aumento de la presencia militar, incluida la construcción de túneles hacia Israel, y dejen de lanzar indiscriminadamente cohetes y morteros hacia los centros de población civil israelíes, lo cual está prohibido por el derecho internacional humanitario.

101. Es lamentable que aún no se haya llegado a un acuerdo para la celebración de las elecciones presidenciales y legislativas palestinas, que deberían haber tenido lugar hace tiempo. Aliento a las partes a que sigan esforzándose por superar las diferencias pendientes, en consonancia con las iniciativas de reconciliación entre los palestinos dirigidas por Egipto.

102. Insto a los israelíes, los palestinos, los Estados de la región y la comunidad internacional en general a que adopten medidas prácticas para que las partes puedan volver a asumir compromisos. El Coordinador Especial participa activamente en la

promoción de estos esfuerzos. Esas medidas deben ir acompañadas también de acciones concretas para restablecer un horizonte político legítimo que permita poner fin al conflicto. El Cuarteto de Oriente Medio, los principales asociados árabes y los dirigentes israelíes y palestinos deben trabajar juntos para volver a la senda de una verdadera negociación.

103. Confío en que los recientes acontecimientos alienten a los dirigentes palestinos e israelíes a volver a entablar negociaciones significativas, con el apoyo de la comunidad internacional, y generen oportunidades de cooperación regional. Como hemos visto en declaraciones desde todos los lugares del mundo, el compromiso con la solución biestatal, de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas y el derecho internacional, sigue recibiendo confirmación en forma de un amplio consenso regional e internacional.

104. Mantengo mi compromiso de apoyar a palestinos e israelíes para que resuelvan el conflicto y pongan fin a la ocupación de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, el derecho internacional y los acuerdos bilaterales, en aras de hacer realidad la visión de dos Estados —Israel y un Estado palestino independiente, democrático, contiguo, viable y soberano— que vivan uno junto al otro en paz y seguridad dentro de fronteras seguras y reconocidas, sobre la base de las fronteras anteriores a 1967, con Jerusalén como capital de ambos Estados.

105. Expreso mi profundo reconocimiento a mi Coordinador Especial, Nickolay Mladenov, por su destacado servicio en lo que continúa siendo un contexto difícil. Rindo homenaje también a todo el personal que trabaja en esas duras circunstancias al servicio de las Naciones Unidas.
